
HECHOS ESENCIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2014, Walmart Chile Inmobiliaria S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, lo siguiente:

26/03/2014 Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (“Walmart Chile Inmobiliaria”), Registro de Valores N° 0414:

El directorio de Walmart Chile acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2014, la que tendrá por objeto conocer las siguientes materias:

- i. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, los estados de resultados y el informe de los auditores externos de Walmart Chile inmobiliaria al 31 de diciembre de 2013;
- ii. Resolver sobre el reparto del ejercicio y repartos de dividendos;
- iii. Renovación total de Directorio;
- iv. Fijar la remuneración del Directorio;
- v. Designar empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo;
- vi. Dar cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones regidas por el título XVI de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas;
- vii. Designar periódico para las publicaciones sociales;
- viii. En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

24/09/2014 Cambios en la administración

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en

informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (“Walmart Chile Inmobiliaria”), Registro de Valores N° 0414:

El Directorio de Walmart Chile Inmobiliaria el día de hoy ha recibido de la señora Olga Gonzalez la renuncia a su cargo de Directora de la Sociedad, y en su reemplazo el Directorio ha nombrado al señor Stefano Rosso.

14/11/2014 Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones Transacciones con personas relacionadas o con interés

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículo 9º y 10º de la ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147 de la ley N°18.046, sobre sociedades anónimas, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de dicha Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (en adelante “Walmart Chile Inmobiliaria” o “La Sociedad”), en el momento que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la compañía.

En merito de lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

- En sesión extraordinaria de Directorio Walmart Chile Inmobiliaria, celebrada con 13 de noviembre de 2014, los Directores tomaron conocimiento del informe del evaluador independiente, KPMG Consultores Auditores Limitada, respecto de la evaluación del impacto del otorgamiento de un préstamo a La Sociedad por parte de su relacionada WM Financial Corp. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5, de la ley de sociedades anónimas, dicho informe se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de internet de la sociedad www.walmartchileinmobiliaria.cl.
- Junto a lo anterior, en la mencionada sesión extraordinaria de directorio, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2014, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la contratación del préstamo antes mencionado.

17/11/2014 Cambios en la administración

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (“Walmart Chile Inmobiliaria”), Registro de Valores N° 0414:

La renuncia del señor Sebastian Rozas Heuser a su cargo de Director de Walmart Chile Inmobiliaria a contar del 31 de diciembre de 2014.

La compañía agradece el valioso aporte del señor Rozas durante el ejercicio de su cargo.

20/11/2014 Transacciones con personas relacionadas o con interés

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículo 9º y 10º de la ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147, de la ley N°18.046, de Sociedades Anónimas, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (en adelante “Walmart Chile Inmobiliaria”), en el momento en que han ocurrido o ha llegado a conocimiento de la compañía.

En merito de lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL que para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 y N° 6, se ha puesto a disposición de los señores accionistas, tanto en las oficinas sociales como en el sitio de internet de la sociedad www.walmartchileinmobiliaria.cl, la opinión de los Directores de Walmart Chile Inmobiliaria sobre la conveniencia de la suscripción de un préstamo entre Walmart Chile Inmobiliaria S.A. y WM Financial Corp, para el interés de la compañía, y sobre las conclusiones de los informes de los evaluadores independientes.